

ESTÁNDAR DE SERVICIO DE DATOS PARA BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

Este documento establece un estándar adaptado para la creación, manejo y uso de servicios de datos Bogotá. Se ha desarrollado considerando las necesidades específicas, desafíos y oportunidades identificadas en la ciudad. Aunque se ha inspirado en un estándar de muestra, este ha sido personalizado para alinearse con las políticas, regulaciones y necesidades específicas de la capital de Colombia.

Este estándar de creación de productos y servicios de datos debe seguirse al momento de concebir, diseñar, construir y poner en producción productos y servicios de datos en la administración distrital.

1. ASEGURAR QUE EL SERVICIO ES NECESARIO

- 1.1. Se deben identificar y priorizar las necesidades de datos en los sectores de gestión pública, gobierno, hacienda, planeación, desarrollo económico, educación, salud, integración social, cultura recreación y deporte, ambiente, movilidad, hábitat, mujeres, seguridad convivencia y justicia, y gestión jurídica con el fin de garantizar que los productos de datos puestos a disposición respondan a necesidades de la ciudadanía y de las entidades públicas.
- 1.2. Al crear servicios y productos de datos es necesario fomentar la obtención de datos de calidad, interoperabilidad de distintas fuentes e identificación de casos de uso para su aprovechamiento con el fin de garantizar que lo que se disponga responda a las necesidades de la ciudadanía y las entidades públicas.

2. ENTENDER PROFUNDAMENTE A LOS USUARIOS Y SUS PROBLEMAS

- 2.1. Se deben identificar y priorizar las necesidades de datos en los sectores de gestión pública, gobierno, hacienda, planeación, desarrollo económico, educación, salud, integración social, cultura recreación y deporte, ambiente, movilidad, hábitat, mujeres, seguridad convivencia y justicia, y gestión jurídica con el fin de garantizar que los productos de datos puestos a disposición respondan a necesidades de la ciudadanía y de las entidades públicas.
- 2.2. Al crear servicios y productos de datos es necesario fomentar la obtención de datos de calidad, interoperabilidad de distintas fuentes e identificación de casos de uso para su aprovechamiento con el fin de garantizar que lo que se disponga responda a las necesidades de la ciudadanía y las entidades públicas.

3. INVOLUCRAR AL GOBIERNO LOCAL

Para garantizar la adopción y eficacia de los productos y servicios de datos, es crucial que el Gobierno distrital apropie completamente el presente estándar. Debe ser un componente integral en la creación de todos los productos y servicios de datos en la ciudad. La Política de Gobierno Digital a nivel nacional, junto con las políticas de datos y gobierno abierto a nivel distrital, así como las normas de seguridad y privacidad de la información, deben ser consideradas y adheridas para garantizar la coherencia y el cumplimiento.

4. FOMENTAR LA COLABORACIÓN Y LA COMUNIDAD DE DATOS

- 4.1. Se propone la implementación de programas de alfabetización en datos para toda la administración distrital. Esto mejorará el entendimiento y manejo de los datos, y promoverá la colaboración transversal, superando las barreras jurídicas y culturales. Iniciativas existentes como Exploradatos, Dateando, Café con Datos, concursos de innovación y otras existentes deberían ser integrados y colaborar con el estándar, creando un ecosistema de datos rico y diverso.
- 4.2. Los servicios y productos de datos que se creen en la administración distrital deben contar con un componente que permita realizar mediciones y evaluaciones de su uso por parte del público objetivo de tal forma que se pueda obtener información para la mejora continua de los mismos

5. GARANTIZAR EL ACCESO A DATOS Y ANÁLISIS

Los datos relacionados con el conocimiento de la ciudadanía, la identificación de necesidades, la cuantificación e impacto de los servicios entregados, y el seguimiento a la implementación de políticas públicas son de suma importancia.

El servicio o producto de datos creado deberá nutrirse de datos variados y resultados que aporten a solucionar los retos de la ciudad por medio de productos y servicios como tableros de control, conjuntos de datos, y visualizaciones, asegurando el acceso sin restricciones a estos análisis para todos los interesados.

6. PRIORIZAR LA SIMPLICIDAD Y USABILIDAD

Los productos y servicios de datos se deben diseñar con una orientación fuerte hacia lo intuitivo y la facilidad de uso. Cada uno de estos se desarrollará con el usuario final en mente, asegurando que sea accesible y comprensible sin la necesidad de conocimientos profundos en sistemas digitales. Un sistema de recolección de estadísticas de uso se asociará con cada producto o servicio de datos, y se pondrá a disposición de la ciudadanía para evaluar y garantizar la comprensibilidad y utilidad del mismo.

PRÁCTICAS RECOMENDADAS PARA EL DISEÑO, ENTREGA Y CALIDAD DE DATOS Y ANÁLISIS EN LA CREACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE DATOS

- **ENFOQUE CENTRADO EN EL USUARIO:** el diseño de cualquier producto o servicio de datos debe ser realizado teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los usuarios finales. Esto garantizará la adopción y utilidad del servicio.
- **INTEROPERABILIDAD:** dado que en el distrito se cuenta con diversos niveles de madurez respecto a datos, es esencial que los productos o servicios de datos sean interoperables. Esto facilitará la integración de datos entre entidades con diferentes niveles de madurez.
- **CAPACITACIÓN Y ALFABETIZACIÓN EN DATOS:** es fundamental proporcionar capacitación continua y programas de alfabetización en datos para las entidades con menor madurez, asegurando que todas las entidades alcancen un nivel básico de competencia.
- **VALIDACIÓN Y LIMPIEZA DE DATOS:** debido a la importancia de la calidad de los datos, es crucial establecer procesos para validar y limpiar los datos antes de su uso, esto mejorará la precisión y confiabilidad de los análisis.
- **TRANSPARENCIA:** esto utilizado en la metodología, las fuentes de datos y los procesos de análisis fortalecerá la confianza en los servicios de datos.
- **EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN:** se deben establecer canales para obtener retroalimentación de los usuarios y evaluar regularmente el impacto y la eficacia de los servicios de datos. Esto permitirá hacer ajustes y mejoras continuas.
- **SEGURIDAD Y PRIVACIDAD:** teniendo en cuenta la diversidad de sectores en Bogotá, es vital garantizar que todos los datos sean manejados con los más altos estándares de seguridad y privacidad, especialmente los datos personales y sensibles.